

TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION EN UN NUCLEO DE MONTAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Mercedes Lázaro Ruiz*

I.- I MOVILIDAD COMO FENOMENO DEMOGRAFICO

La movilidad humana es un fenómeno que se pierde en los comienzos de la historia. Los hombres cambian con frecuencia de lugar de habitación moviéndose en el espacio y en el tiempo, tratando de encontrar en sus desplazamientos aquello de lo que carecen en su lugar de procedencia. Normalmente la búsqueda se canaliza hacia bienes materiales y mejor consideración social.

Hay que considerar los movimientos de población como un fenómeno normal de comportamiento humano, tan habitual como la vida o la muerte. Para MARCOS MARTIN¹, la repetición de estos comportamientos en el tiempo y en el espacio, nos puede permitir el paso, aunque con ciertas reservas, a la formación de leyes sobre ciertas estructuras mentales y sobre algunos aspectos de la visión que tenían ante la vida y muerte las sociedades humanas del pasado.

Aunque los estudios de movilidad en los siglos XVII y XVIII son escasos, numerosos autores coinciden en subrayar la abundancia de desplazamientos humanos. Hemos de tener presente que el mundo rural nunca estuvo tan ais-

* Profesor del INB "P.M. Sagasta" de Logroño.

1. MARCOS MARTIN, A.: "Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los s. XVI y XVII". Ed. Univ. Valladolid, 1978, pág. 14 y ss.

lado como se han empeñado en presentárnoslo. Por eso no se puede hablar de factores demográficos sin considerar que la movilidad humana puede distorsionar en mayor o en menor medida bien en sentido positivo o negativo, el resultado de cualquier análisis sobre población.

En algunas ocasiones los desplazamientos tienen marcadas connotaciones sociales. Así, ante una epidemia, serán las clases privilegiadas las que contarán con mayores recursos para huir de la muerte. En otras ocasiones la guerra provocará levas de soldados, potenciando desplazamientos masivos de varones adultos en edad de procrear. Ciertos oficios² como los de cirujanos, barberos, albañiles, artesanos y pastores entre otros, ofrecían grandes posibilidades de cambio de domicilio.

Por otra parte hay que considerar que la movilidad humana de las zonas de montaña³ puede obedecer a la fragilidad de las estructuras sociales y económicas.

El primer efecto de la montaña es reducir el espacio⁴ utilizable por el hombre a causa de las pendientes demasiado fuertes, afloramientos de rocas desnudas, taludes de derrubios, hielos, neveros, etc... Además, la montaña, por la disminución térmica en función de la altura limita las actividades agrícolas y pastoriles. En el momento en que se produzca una presión demográfica, se producirá también un desequilibrio entre hombres y recursos (siempre dentro de un sistema económico propio del Antiguo Régimen) y ante la hostilidad del medio ambiente el hombre acabará por emigrar.

POUSSOU⁶ al estudiar los movimientos migratorios utiliza la clasificación dada por la Comisión Internacional de Estudios Demográficos e Históricos⁷. Aunque es suficientemente conocida nos ha parecido oportuno incluirla a continuación:

2. CABOURDIN, G.: "Terre et hommes en Lorraine (1550-1635)". Ed. Univ. Nancy II. 1977, pág. 141-149.
3. BRAUDEL, F.: "El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II", Madrid, 1976, V.I., pág. 50 y 55.
4. GOUROU, P.: "Introducción a la geografía humana", ed. Alianza Universidad, 2.^a ed. 1981, pág. 92-102.
5. El desequilibrio entre recursos y población es una de las causas aducidas por GIRAL-NADAL en la zona del prepirineo y Pirineo. (NADAL-GIRAL: "La population catalane de 1553 à 1717", ed. J. Touzot, 1960, pág. 97 y ss.).
6. PUSSOU, J.P.: "Les mouvements migratoires en France et à partir de la France de la fin de XV^{em} siècle au debut du XIX^{em} siècle: approche pour une syunthèse". A.D.H. pág. 22, 1970.
7. Esta misma clasificación es la que cita Salas Auséns, en su estudio sobre Barbastro: "La población de Barbastro en los s. XVI y XVII". Ed. por la Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1982, pág. 215 y ss.

TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION

- a) Migraciones ordinarias:
 - deslizamientos de población
 - migraciones estacionales
 - migraciones temporales
 - atracción de los núcleos urbanos
 - movilidad militar
- b) Migraciones coloniales.
- c) Migraciones de carácter extraordinario:
 - éxodo protestante
 - fenómenos de colonización
 - emigración en período revolucionario
- d) Otros fenómenos migratorios:
 - nomadismo
 - turismo
 - peregrinaciones

Tenemos que hacer la salvedad de que este estudio se centra en los deslizamientos de población dentro de la doble corriente emigración-inmigración, analizando tanto los de carácter temporal como los definitivos. Sabemos de la existencia de movimientos de tipo estacional⁸ y de otros que son típicamente coyunturales⁹, pero carecemos de datos para analizarlos de manera rigurosa.

Pero en esta zona, los desplazamientos de población más persistentes son los que se originan por la necesidad de buscar pareja a la hora de contraer matrimonio, lo que incidirá en un elevado porcentaje de matrimonios exogámicos.

La escasa población de los núcleos rurales y los peligros de incurrir en la endogamia, obligaría a los mozos a salir en busca de novia que no fuera pariente hasta tercero o cuarto grado. Algo parecido a lo que ocurría en Castilla la Vieja¹⁰ y en la región francesa de la Lorena¹¹, donde el porcentaje de matrimonios exogámicos rebasa el 60% en algunas localidades (Vérelise, Vancouleurs, etc.), produciéndose un intercambio humano muy importante entre aquellas poblaciones que se encuentran comprendidas en un área de diez kilómetros de radio.

TODD¹², en este sentido afirma, que las ciudades y núcleos de población

8. Posiblemente el "esquileo" de las ovejas que normalmente se efectuaba hacia San Juan, provocaría microdesplazamientos de tipo estacional ante la necesidad de mano de obra. Lo mismo ocurría normalmente en épocas de feria, de siega, etc.
9. Vilar, P.: "Introducción al vocabulario del análisis histórico", Ed. Grijalbo, 1980, pág. 52-103.
10. Marcos Martín, A.: Op. Cit. pág. 287.
11. Caboudin, G.: Op. Cit., pág. 147.
12. TODD, E.: "Mouilite et cycle de vie", Annales, E.S.C. París n.º 4, 1975, pág. 739.

circundantes representaban frecuentemente el papel de “grandes agencias matrimoniales”, asegurando así un nivel aceptable de exogamia, que en gran parte era una regla impuesta por la misma iglesia.

Los resultados para Torre de Cameros nos dan un porcentaje de exogamia del orden del 45%, (de 544 familias reconstruídas, en 245 el novio o la novia resultan forasteros), resultados que en cierta manera contradicen la opinión de L. V. Elías¹³ en el sentido de que aquí ambas tendencias están en equilibrio. En los 245 matrimonios exogámicos nos encontramos con 173 novios de otras localidades, siendo el resto mujeres. Todo esto parece normal dada la tendencia a que los matrimonios se celebren generalmente en el pueblo de la novia.

En relación con los movimientos de población, hay que considerar la influencia que pudo tener en el pasado la existencia o no, de una buena red de comunicaciones.

Para esta zona, no cabe duda que el hecho de que el Camino Real atravesará el Valle del Leza, uniendo Vizcaya, Navarra y Logroño con Soria y Madrid, influyó positivamente en los desplazamientos de población. Tomás López¹⁴ nos atestigua la existencia de tres ventas en este tramo, lo que nos puede dar idea de la importancia de esta vía: la venta de Codes en Láguna, la venta de Muro y la venta de Soto.

Por otra parte P. Gurria¹⁵ habla de como la “Mancomunidad de pastos” favorecería el desarrollo de las comunicaciones en el sentido E-W las cuales a través del monte relacionaban los valles orientando de N. a S.

II.- LAS FUENTES Y SUS PROBLEMAS

El estudio sobre movilidad de población en Torre se ha hecho a través del análisis de las familias previamente reconstruídas¹⁶, pero la utilización de este

13. ELIAS, L. V.: Apuntes de etnografía riojana, 1, pág. 87. Dice textualmente: “podemos decir que la normativa de matrimonio de los pueblos mediterráneos es endogámica, a la vista de los datos proporcionados por los etnógrafos”.
14. LOPEZ, T.: “Diccionario geográfico de España”, Mns. 7302, B.N. Esta obra no se llegó a publicar. Existen las recopilaciones de las encuestas que se enviaron a los párrocos de los pueblos, resultando de gran interés para el conocimiento de topónimos y despoblados.
15. GURRIA, P.: Torrecilla, un núcleo artesanal de la Sierra de Cameros durante el s. XVIII. (Tesis de licenciatura sin publicar). T.I. pág. 102.
16. Las bases para el estudio de la demografía histórica fueron firmemente sustentadas por HENRY y FLEURY entre 1965 y 1967.

A partir de este momento se creó el I.N.E.D. y la “société de demographie historique” así como las revistas de “Population” y “Annales de demographie historique”. Precisamente el tomo dedicado a la movilidad de la población es el correspondiente al año 1970. Siguiendo

TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION

sistema plantea una serie de inconvenientes que es necesario tener en cuenta¹⁷.

En primer lugar escapan a nuestro análisis todos aquellos solteros o solteras que llegan al pueblo y no dejan huellas de su presencia salvo en raras ocasiones.

Es el caso de aquellos que se quedan en el pueblo hasta su muerte. También escapan a nuestro análisis los matrimonios ya constituídos que viven en el pueblo de manera temporal y no tienen hijos en ese intervalo. En caso de que los haya, si no existe acta de defunción de los cónyuges se les ha considerado como inmigración temporal.

Por otra parte, si bien las actas de matrimonio nos indican la procedencia o vecindad de los cónyuges, nada nos indican del por qué llegaron o de cuando lo hicieron, por lo que las conclusiones que se pueden extraer no pasan de ser meramente indicativas. Además hay que contar con las imprecisiones típicas de esta época a la hora de redactar las actas, sujetas en todo momento a la personalidad del párroco, al no existir una normativa clara por parte de la iglesia.

Ante la inexistencia de otros datos, los LIBROS PARROQUIALES han sido junto con EL CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA, las únicas fuentes utilizadas para este trabajo. Hemos completado en lo posible los datos extraídos de las actas de matrimonios con los libros de defunciones y de bautismos para subsanar algunas lagunas.

A la vista de lo expuesto es evidente que debemos considerar la posible pérdida de información en algunos casos. Esto hemos tratado de paliarlo dando como inmigrantes de procedencia desconocida a todas aquellas personas cuyos apellidos resultan ajenos a la localidad estudiada y de los que no tenemos datos sobre su procedencia.

esta corriente de investigación la escuela francesa ha publicado gran cantidad de trabajos sobre el tema. Ante la imposibilidad de citar todos resaltamos nombres como los de GAUTIER, E. HENRY, I., GOUBERT, P., LEROY CADURIER, GUILLAUME, J.P., LARCHIVER, CHAUNU, etc...

Es necesario resaltar la importancia que tuvieron para nuestro país las "I Jornadas de Metodología Aplicada a las ciencias históricas celebradas en Santiago de Compostela en 1973, así como los trabajos que en este terreno vienen realizando desde entonces las universidades de Santiago, Valladolid, Zaragoza, Madrid y Barcelona entre otras.

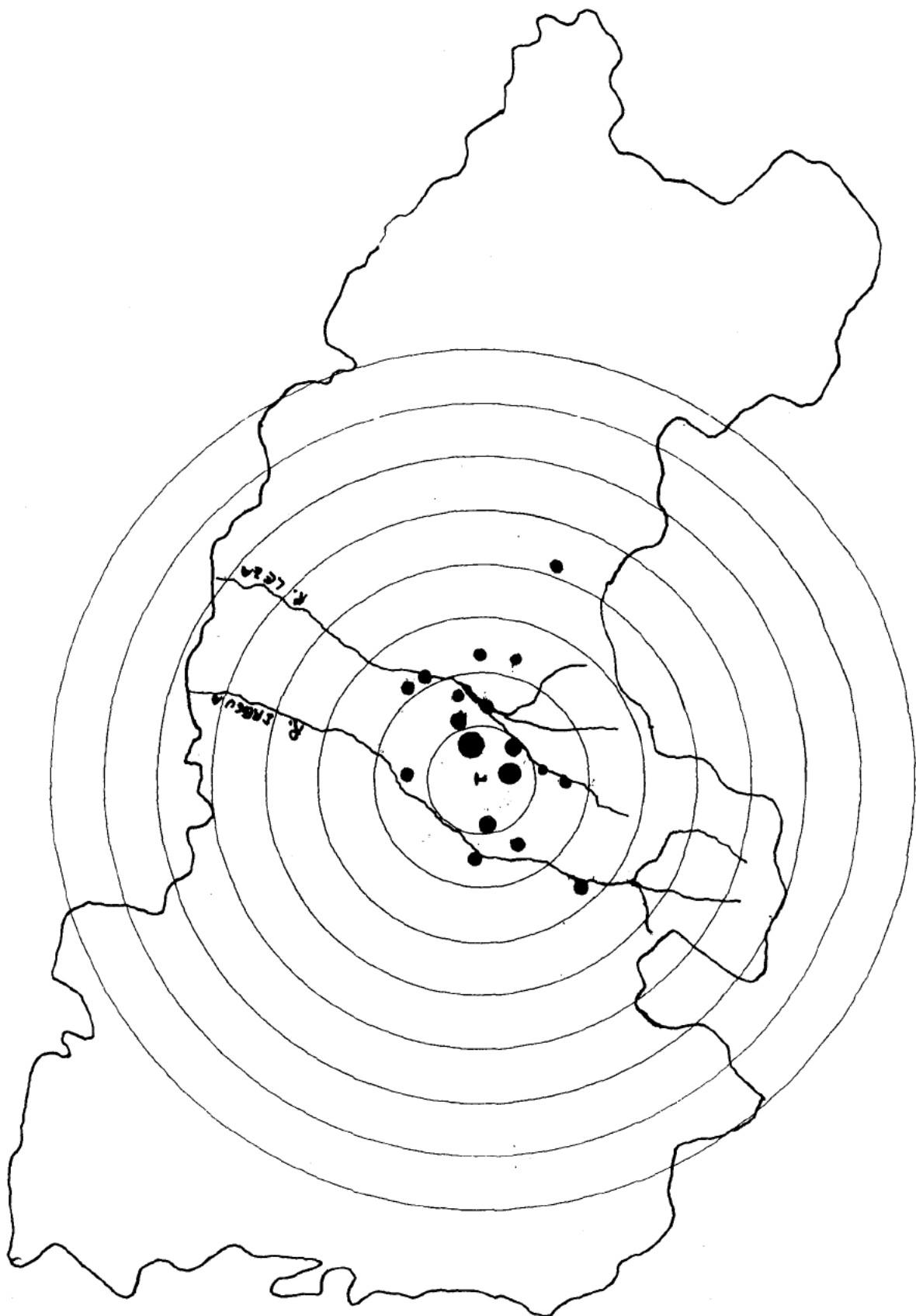
Para La Rioja sólo existen dos trabajos de demografía histórica: la tesis de licenciatura de P. Gurria sobre Torrecilla de Cameros y un artículo de Maiso y Salas sobre Huércanos.

No queremos pasar por alto lo que supuso para el estudio de las crisis demográficas el Coloquio internacional de demografía histórica de Montral (octubre 1975) donde APPLEBY, BIRABEU, WRIGLAY, HOLLINGS, WORTH, LIVI-BACCI, etc..., elaboran una serie de métodos cuánticos para establecer la intensidad de las crisis.

17. GOUBERT, P.: "Histoire demographique", I Congreso de metodología aplicada de las ciencias sociales. Santiago 1973, pág. 253 y ss. El autor de este trabajo apunta los problemas que plantea el método de Henry y su aplicación a la zona de montaña.

INMIGRACION DEF. S. XVII

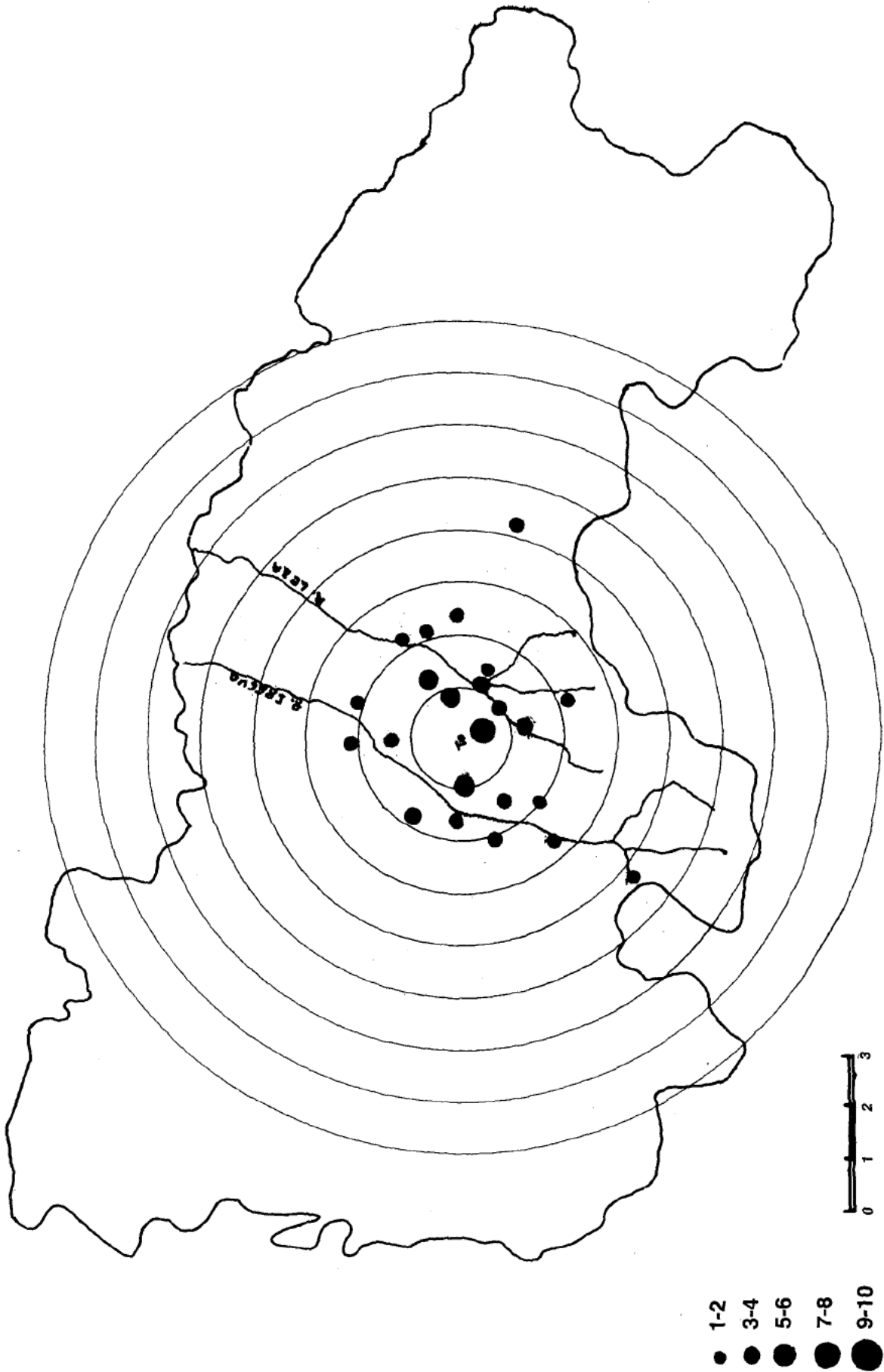
MERCEDES LAZARO RUIZ



- 1-2
- 3-4
- 5-6
- 7-8
- 9-10

TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION

INMIGRACION S. XVIII DEF.



III.- LA INMIGRACION

En un núcleo rural pequeño (242 habitaciones según el Catastro del Marqués de la Ensenada), y con una tasa de crecimiento vegetativo¹⁸ negativa para todo el período, se ha tratado de averiguar el peso que los deslizamientos de población tienen en el desarrollo del proceso demográfico.

Nos ha parecido conveniente estructurar el aporte inmigratorio según áreas de procedencia siguiente el siguiente esquema:

- Inmigración Camerana
- Inmigración de La Rioja
- Inmigración peninsular
- Origen desconocido

En el primer apartado hemos separado la inmigración por valles. La inmigración extranjera no ha sido detectada a través de la documentación existente.

Para el siglo XVII el número de inmigrantes de que tenemos constancia alcanza la cifra de 145, de los cuales 66 se asentarán definitivamente en el pueblo, mientras que el resto se establecen de forma temporal.

Partimos de la base de que los datos que manejamos pueden estar incompletos por las razones aducidas en relación con las fuentes pero de los que tenemos hemos hecho la siguiente valoración que ofrecemos a continuación.

A) S. XVII

-Inmigración temporal
A.1.I. CAMERANA
VALLE DEL LEZA

Cabezón	2
Laguna	2
Muro	4
Sta. María	5
San Román	7
Tejada	1

-Inmigración definitiva
A. 1.I. CAMERANA
VALLE DEL LEZA

Cabezón	1
Hornillos	1
Jalón	4
Laguna	2
Montalvo	3
Muro	8

18. Floud, Roderick: "Métodos cuantitativos para historiadores, ed. Alianza Universidad, 1979, pág. 110.

Para el cálculo de tasas de crecimiento porcentuales se ha empleado la siguiente fórmula:

$$r = \left(\frac{X_n}{X_t} - 1 \right) \cdot 100$$

TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION

Vadillos	1	Sta. María	10
Valdeosera	1	San Román	2
Veella	1	Soto	1
		Terroba	1
		Trevijano	1
		Valdeosera	2

VALLE DEL IREGUA

Almarza	1
Rivabellosa	4
Torrecilla	1
Viguera	5

VALLE DEL IREGUA

Almarza	1
Rivabellosa	4
Torrecilla	1
Viguera	1
Villanueva	2

VALLE DEL CIDACOS

Munilla	1
---------	---

A.2 PROVINCIA LA RIOJA

Albelda	4
Alberite	1
Bobadilla	1
Fuenmayor	1
Nalda	3

A.2 PROVINCIA LA RIOJA

Alesón	1
--------	---

A.E. RESTO PENINSULA

Mendavia	1
Oñate	1
Soria	1
Yanguas	1

A.3 RESTO PENINSULA

Armejún	1
Lanciego	1
Medina del C.	2

A.4 ORIGEN DESCONOCIDO

30

TOTAL..... 79

A.4 ORIGEN DESCONOCIDO

15

TOTAL..... 66

De las cifras globales se deduce que la inmigración camerana en el s. XVII equivale a un aporte humano del orden del 55,8% del total, mientras que la de otras localidades riojanas alcanza el 7,5%. Tan sólo el 5,5% procede de otras provincias españolas (Alava, Navarra, Guipúzcoa, Soria y Valladolid). El resto (31,2%), nos resulta de origen desconocido.

MERCEDES LAZARO RUIZ

A) S. XVIII

-Inmigración temporal

B.1 I. CAMERANA

VALLE DEL LEZA

Cabezón	1
Jalón	4
Laguna	1
La Mongía	1
Muro	5
Montalvo	5
Rabanera	2
Sta. María	8
San Román	8
Terroba	1
Treguajantes	2
Valdeosera	1

VALLE DEL IREGUA

Almarza	1
Islallana	1
Nestares	1
Ortigosa	1
Rivabellosa	7
Torrecilla	5
Viguera	3
Villoslada	1

VALLE DEL CIDACOS

Munilla	1
---------	---

B.2 PROVINCIA LA RIOJA

Albelda	1
Alesanco	1
Fuenmayor	1
Ledesma	1
Logroño	3
Nalda	2
Navarrete	1
Medrano	1
Sorzano	1
Pedroso	1
Villamediana	1

-Inmigración definitiva

B. 1 I. CAMERANA

VALLE DEL LEZA

Ajamil	1
Cabezón	3
Jalón	4
Montalvo	6
Muro	7
Sta. María	5
San Román	4
Soto	1
Treguajantes	1
Valdeosera	2
Velilla	1

VALLE DEL IREGUA

Almarza	1
Gallinero	1
Nestares	4
Nieva	1
Rivabellosa	5
Torrecilla	1
Viguera	5
Villanueva	1
Villoslada	1

VALLE DEL CIDACOS

Munilla	2
---------	---

B.2 PROVINCIA LA RIOJA

Nalda	1
-------	---

TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION

B.3 RESTO PENINSULA

León	1
Yanguas	1

B.3 RESTO PENINSULA

León	1
Vizcaya	3
(Marquina, Guernica, Mondragón)	

B.4 ORIGEN DESCONOCIDO

Des.	17
TOTAL.....	91

TOTAL.....	63
------------	----

En el s. XVIII el total de la inmigración asciende a 154 personas de las cuales el aporte definitivo asciende a 63. El resto resulta de permanencia temporal.

La procedencia Camerana es del orden del 74%. Del resto de La Rioja procede el 19,7%, y de la península el 3,8%. El 12,5% sobrante nos resulta de origen desconocido.

A primera vista se aprecia que hay un aumento de inmigración procedente del ámbito camerano, mientras que se observa un descenso en el porcentaje de gente de la que no conocemos su origen.

Pero consideramos conveniente hacer la salvedad de que este cambio puede ser más aparente que real, por la mayor perfección en la información que se recoge a través de las fuentes, a medida que avanzamos en el siglo de las luces.

En general lo que resulta más evidente es la existencia de una correlación entre movimientos de población y proximidad del foco de atracción. Hemos prescindido de una valoración estadística en este sentido porque barajamos pocos datos.

También hay que destacar la poca importancia del elemento peninsular. Apenas se percibe influencia de las rutas trashumantes¹⁹ en un mínimo aporte humano que proviene de Soria y León, ya que consideramos que la procedente de Medina del Campo obedece a otras razones indicadas por Marcos Martín²⁰, el cual aduce que la decadencia de las ferias de esta ciudad origina la partida de un número elevado de sus habitantes que se distribuyeron por toda la geografía peninsular. En cuanto a la procedente de Vascongadas, nada significativa, puede deberse a la presión demográfica originada por el aumento excesivo de la población en esa zona²¹ y la tradicional costumbre

19. Calvo Palacios, J.L.: "Los Cameros", pág. 197 y ss. IER, Logroño, 1977.

20. Marcos Martín, A.: Op. Cit. pág. 268 y ss.

21. Fernández de Pinedo, E.: "Crecimiento económico y transformaciones sociales en el País Vasco", 1100-1850, ed. s. XXI. Pág. 78-152, 1974.

re pobladora de La Rioja, a base de elementos humanos procedentes de la región Vasco-Navarra.

No nos es posible establecer cuales fueron las relaciones que se dieron entre inmigración y focos de atracción, debido a la inexistencia de estudios económicos, aunque apuntamos la importancia de la elaboración de paños²² y la prosperidad de estas manufacturas hasta después de la guerra de la Independencia. Esta actividad, que recaía casi siempre en las mujeres, pudo suponer un estímulo a la hora de buscar un lugar para asentarse.

En cuanto a la inmigración de tipo coyuntural hemos constatado como en el año 1763 se pagaron las obras del coro y de la bóveda de la iglesia que se había derrumbado. La reconstrucción fue realizada bajo la dirección de Domingo de Aguirre, que figura como maestro de cantería y albañilería y como vecino del valle de Llantero, de la jurisdicción de Ayala. Las cuentas de la iglesia nos hablan del pago de 682 reales a 124 oficiales²³. Dado el escaso volumen de materiales empleados en las obras, nos inclinamos a pensar que el dato se refiere a “jornales” pagados y no a personas reales.

Por tanto desconocemos cuantos fueron, su procedencia y la duración de su estancia en esta localidad. Tampoco existe constancia de que su permanencia en Torre incida en un mayor nivel de matrimonios exogámicos, por lo que incluimos el dato a título de curiosidad.

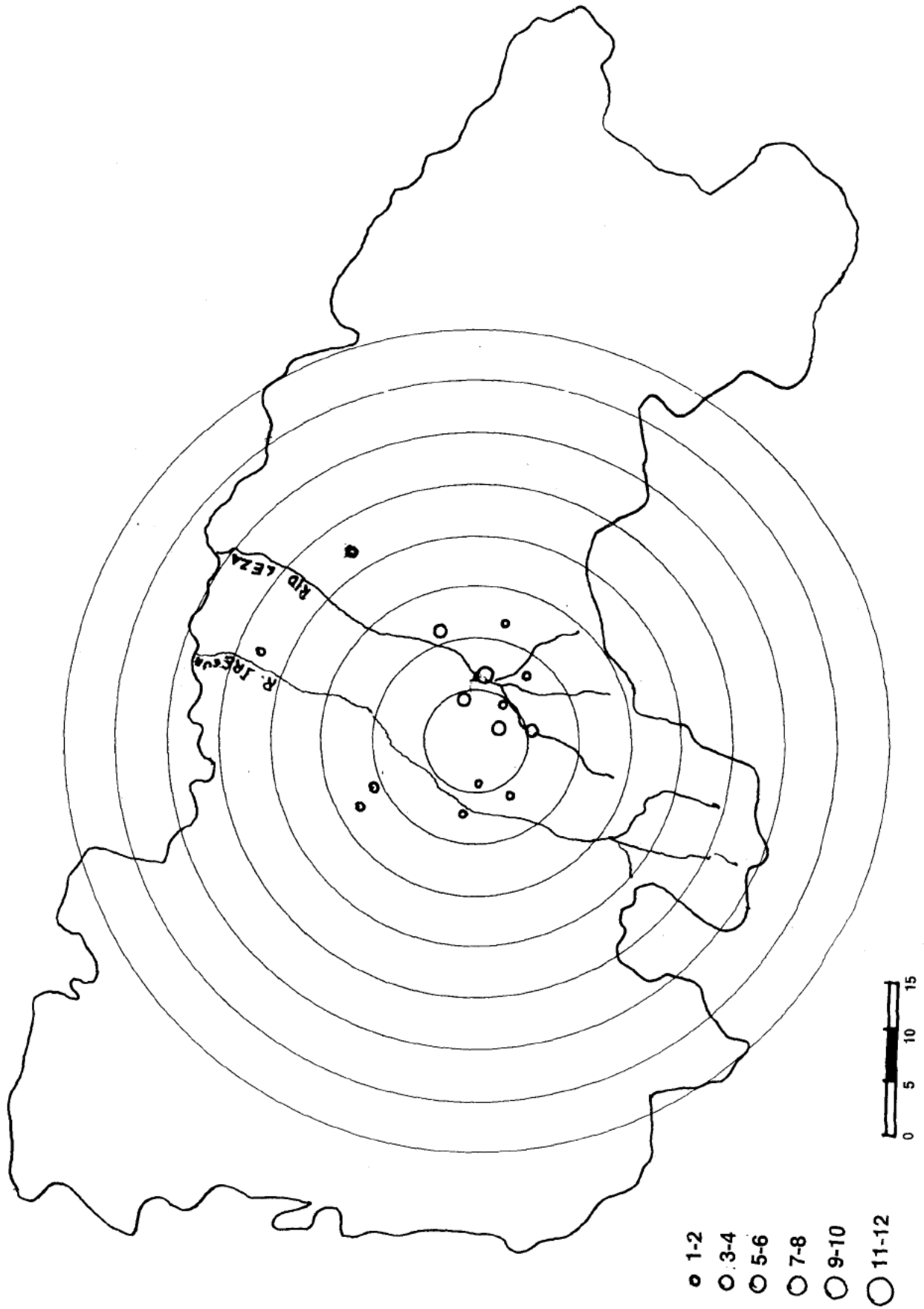
Nos permitimos lanzar la hipótesis de que en una población donde la mayor parte del sector activo se dedica al pastoreo, existirá necesariamente

22. Ochagavía, D.: “Notas para la historia textil riojana”. Rev. Berceo, n.º 3, 1947, pág. 147 y ss. Pone de manifiesto la existencia de fábricas en Ajamil, Hornillos, Montalvo, Muro, Rabanera, Santa María, Soto, San Román, Trevijano y Torremuña.

23. A.P.T.L. Fábrica n.º III, año 1763. Dentro del apartado correspondiente a las Dattas se lee lo siguiente: “Item da en descargo mil y doscientos y cuarenta reales y siete maravedies que ha importado reedificar el coro que se caio, hacer el altar del Santo Cristo, componer el púlpito, recorrer la bóveda de la capilla maior y hazer los valaustres y escaleras deel coro, en esta forma trescientos y diez y seis reales que costaron ciento y ochenta y cinco fanegas de ieso y tres celemines, a catorce cuartos la fanega ciento diez y siete reales que costaron diez y siete fanegas de cal, nueve reales que costó traer arena para la mezcla de cal, veintiocho reales que costaron trescientos y cincuenta ladrillos que se compraron en Viguera veinte y siete reales que se dió a las caballerías que los trageron, un real y catorce maravedies que gastaron en vino los que los trageron, ocho reales que dió a las yugadas y mozo que trajo las cimbrías de Viguera, seis reales de componer el púlpito, doce reales y catorce maravedies que costaron once azumbres y medio de vino que se gastaron en sacar la tierra de la iglesia, tres reales que costaron tres cuartos y media de pan que se dió a las personas que sacaron la dicha tierra de la iglesia, seis reales que costó componer los vancos de la iglesia, dos reales las puertas de la torre, y cuarto deel aceite, cinco reales de retexar el tejado de la sacristía, diecisiete reales que dió el herrero por los clavos para los dichos vancos, puertas y cimbrías siscientos y ochenta y dos reales que pagó a ciento y veinte y cuatro oficiales que se ocuparon en revocar el capitel de la torre la pared de la barbacana, reedificar el coro, hazer el altar deel Santo Cristo recorrer y cerrar las quiebras de la bóveda de la capilla maior a cinco reales y medio a cada uno”.

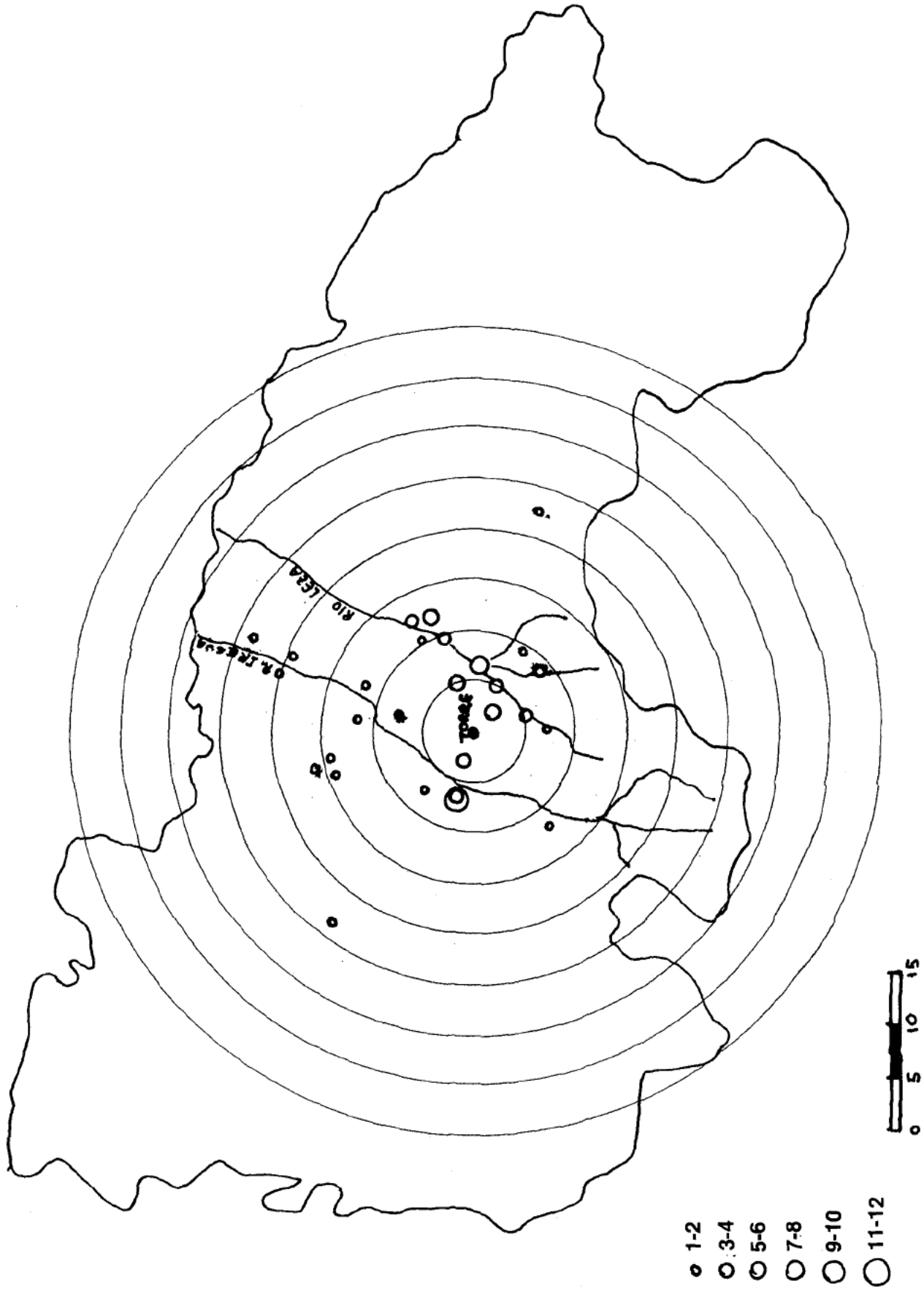
TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION

EMIGRACION S. XVII (PROV.)



MERCEDES LAZARO RUIZ

EMIGRACION S. XVIII (PROV.)



una demanda de personal cualificado en otros sectores productivos. Observamos como algunos inmigrantes tienen profesiones determinadas. Entre otros ejemplos, tal es el caso de Santiago Rodríguez²⁴, vecino de Ledesma y de su mujer, del que nos consta su profesión de cirujano. Fernández del Pinedo²⁵ hace alusión a un movimiento de personal cualificado procedente del Norte, que se desplaza hacia Castilla y América durante el s. XVIII.

IV.- LA EMIGRACION

Si por lo que hemos analizado concluimos que Torre de Cameros se encuentra afectado por una corriente demográfica importante, y de signo positivo como la inmigración, hay que tener bien presente las posibles pérdidas por emigración.

La emigración resulta aun más difícil de valorar. En principio hemos considerado "emigrantes" a las personas que contraen matrimonio con un "forastero/a" y no vuelven a aparecer en los registros parroquiales. También a aquellos que en las mismas circunstancias figuran como padres de algún hijo, siempre y cuando tampoco exista acta de defunción. Los solteros que deciden ir a vivir a otra localidad escapan a nuestro estudio y sólo van a ser detectados de manera ocasional.

Por otra parte, la canalización de estos movimientos la basamos en el supuesto de que en caso de desplazamiento a otra localidad lo normal será hacerlo hacia el pueblo del cónyuge. Por tanto hay que considerar estos datos dentro de las lógicas reservas, porque el proceso de comprobación de los mismos resulta inviable.

Para el estudio de la emigración temporal nos hemos auxiliado del C.M.E. y de los libros de defunción. La costumbre en esta localidad de que se reserve sepultura en la iglesia, independientemente del lugar de fallecimiento, nos ha favorecido en este aspecto²⁶.

24. A.P.T.L.D. n.º III fol. 33.

25. Historia de España dirigida por Tuñón de Lara, Vol. 7, pág. 21.

26. A.P.T.L.D. n.º 3, fol. 47:

Así como el fenómeno inmigratorio no refleja la trashumancia, la ruta seguida por los ganados puede estudiarse a través del libro de defunciones. Obsérvese a título de ejemplo el siguiente caso.

"En dos de maio de mil y setecientos y treinta y seis llegó a esta villa la noticia de que Francisco Terroba natural de esta villa había muerto en la Extremadura en el lugar Dadefuentes dónde se enterró y en esta villa a petición de Isabel Martínez su mujer se la hizo officio doble, quien mandó se hiziesen por su anima veinte misas cantadas y cuarenta rezadas y se le señaló sepultura en la capilla maior de esta iglesia, de todo lo cual como cura doy fé y para que conste lo firmo...".

MERCEDES LAZARO RUIZ

EMIGRACION

A) S. XVII

A.1 CAMEROS

VALLE DEL LEZA

Cabezón	3
Hornillos	2
Jalón	2
Montalvo	4
Muro	5
Sta. María	3
San Román	7
Vadillos	1

VALLE IREGUA

Almarza	1
Rivabellosa	1
Torrecilla	2

A.2 PROVINCIA LA RIOJA

Medrano	1
Lagunilla	1
Sojuela	1
Villamediana	1

A.3 RESTO PENINSULA

Carcar (Navarra)	1
Soria	1
Medina del Campo	1

B) S. XVIII

B.1 CAMEROS

VALLE DEL LEZA

Cabezón	3
Jalón	5
Laguna	1
Montalvo	7
Muro	8
Rabanera	3
Sta. María	8
San Román	10
Soto	3
Terroba	3
Treguajantes	1
Vadillos	1

VALLE IREGUA

Nestares	1
Rivabellosa	6
Torrecilla	5
Viguera	2
Villanueva	1

VALLE CIDACOS

Munilla	1
---------	---

B.2 PROVINCIA LA RIOJA

Alberite	1
Entrena	1
Lardero	2
Nalda	1
Navarrete	1
Sojuela	1
Sorzano	1
Tricio	1
Villamediana	1

B.3 RESTO PENINSULA

Villanueva de la S. 1	
-----------------------	--

MERCEDES LAZARO RUIZ

Junto a una emigración de carácter definitivo, tuvo lugar otra de tipo temporal que en esta zona va a ser muy fuerte, aparte de que condiciona toda la estructura demográfica de la población, sobre todo en lo que respecta al movimiento estacional de bautismos, concepciones y matrimonios. Pastores y ganaderos estaban nueve o diez meses fuera de casa, dirigiendo sus desplazamientos hacia Extremadura, la Mancha y Andalucía.

A través del Catastro del M.E.²⁹, hemos observado que de los 58 vecinos varones, cabeza de familia, 39 son pastores.

Esto supone un 67,2% de vecinos cabeza de familia en edad de procrear, sin contar los hijos menores de edad que sirven como pastores asalariados por todo el ámbito Camerano.

Lógicamente esta circunstancia va a repercutir de forma negativa en las tasas de fecundidad.

V.- CONCLUSIONES

A la hora de extraer consecuencias hay que partir de la contradicción aparente en que nos encontramos: Una tasa de crecimiento vegetativo negativa, un aporte humano inmigratorio de 299 individuos y una pérdida por emigración de 126.

Pero si deslindamos la inmigración temporal de la definitiva²⁹ nos salen unos datos más en consonancia con los resultados que estamos obteniendo para Torre, puesto que el balance de la movilidad daría negativo en 43 personas. Apuntamos a la necesidad de que la movilidad se estudie sobre familias reconstruídas.

Hay que tener presente, por otra parte, que la inmigración temporal puede resultar un elemento de distorsión en relación con los resultados globales. En ella incluimos los matrimonios foráneos que tienen hijos en la localidad. Lógicamente quedan incluidos en los recuentos globales y en los datos absolutos de los que partimos para el estudio estadístico, pero si la familia cambia de domicilio por norma general lo hace acompañada de sus hijos, lo que incidirá negativamente en el proceso demográfico.

No podemos hablar de demografía cerrada. En todo caso habría que extender este concepto a un ámbito más amplio, (comarcal y provincial), dada la escasa importancia del resto de la península y del exterior.

En los estudios que se están realizando en la zona da la impresión de que el proceso demográfico se produce al margen de la tendencia general del país, no hay recuperación para el s. XVIII.

29. C.M.E. mns. 676-677, A.M.L.

TORRE DE CAMEROS: LA MOVILIDAD DE LA POBLACION

Finalmente, dejar constancia de que el presente trabajo no es sino una conclusión parcial y un avance sobre los resultados que se están obteniendo dentro del proceso de elaboración de una tesis doctoral sobre demografía histórica en el Camero Viejo y que dirige en el departamento de H.M. de la Universidad de Zaragoza, el Dr. D. J.A. Salas Auséns.

